



ISABEL PUENTES GALLEGO -APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO

luz hortensia urrego <luzurregocg@hotmail.com>

Lun 02/05/2022 04:37 PM

9677-22050410

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo

Juzgado Quinto
Civil Municipal de ejecución sentencias
Cali - Valle.

Con el debido respeto me dirijo a su despacho con el fin de solicitar se sirva aprobar liquidación de crédito del proceso de la referencia ISABEL PUENTES GALLEGOZ, Radicación del proceso No. 2017-00572, el cual su despacho en estado del 31 de agosto de 2021 resuelve correr traslado a dicha liquidación y hasta el momento no se ha aprobado, por lo cual insisto en se apruebe la liquidación presentada

Por favor confirmar como prueba de recibido.

Cordialmente

LUZ HORTENSIA URREGO DE GONZALEZ

C.C 41.652.895

ABOGADA EXTERNA

Oficina de Abogados

Tel: 5244948-3006035159

Calle 5 No. 66-09 - 201

Edificio Petula

Cali - Valle